

El Porvenir Castellano

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral a precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre número 2, Soria.
No son devueltos los originales.

SUSCRICIÓN

Peneta	1,99
Año	2,75
6 meses	10,00
Extranjero, un año	00,05
Número suelto	00,10
Idem, atrasado	
Pago anticipado	

Periódico independiente.—Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

La correspondencia y giros a Marcelo Regiero Plaza de Aguirre, 2. Soria 18 de Marzo de 1920. Teléfono número 62.

FRENTE A EUROPA

II El militarismo

Sobre la visión sangrienta de Europa, cruza la sombra del militarismo; dominadora, quiere arrollar la fuerza de la razón por la razón de la fuerza; primero, para encadenar todos los poderes rivales y, después, para erigir sus dictaduras sobre la ruina de las nacionalidades.

En la codicia de un futuro dominador, acariciaron la esperanza de su poder brutal y extendieron la vista sobre la vieja extensión del continente, designando en serda conspiración, el destino de las libertades.

Prusia desató las legiones de sus ejércitos sobre el haz de la civilización, como en la lejana era, asolaron el mundo conocido, las centurias pretorianas.

Si hiciésemos un análisis psicológico, habríamos de negar a los conductores de los ejércitos modernos, la soberanía de la reflexión.

El militarismo de nuestros días, ha visto sin observar: ha deseado sin medir, ha creído presentir su futuro, sin contemplar el presente; así, ha creído triunfar sobre una base falsa carcomida por la razón y arruinada por su precipitación irrefrenada.

Hoy las sombras de los comuneros, parecen agitar el sudario, como estandarte que se levanta de la sombra tumbada; las comunidades modernas, no tienen frente a su causa, un inquisidor coronado, donde le tuvieran, ha desaparecido ya su sombra, hundiéndose en los expiatorios, y, lejos de inclinar los pueblos la cerviz ante el fallo de la muerte que les acechaba brillando en la siniestra faz de los ejércitos, se verguen frente a ellos.

El militarismo, no ha medido su acción concerniente al pueblo; ha pretendido esclavizarle y, ha obtenido un enemigo que consumirá su existencia, con la avidez del odio y el ansia de su libertad.

El militarismo, no ha considerado la consecuencia de su conducta; el pueblo en su base única y sólida, por ser el mismo ejército; el pueblo, es su dueño, por ser su máxima potencia; el pueblo, es su creador por ser la fuente de sus núcleos y el pueblo, desesperanzado dolorido y justiciero, es el juez absoluto de su fuerza, y el árbitro inapelable de su voluntad suprema.

En el desarrollo de teorías modernas ha sido el militarismo factor importantísimo, que, por la ostentación de su fuerza, ha constituido la potencia adversaria que se alza soberbia, amenazadora y triunfal.

La ruina de las instituciones armadas, ha sido creada por ellas: su fuerza, ha mostrado la necesidad de otra fuerza de opo-

sición; su despotismo, ha inspirado el freno de contención en la razón legítima del derecho social.

Un pueblo del que solo conocíamos sus leyendas de nieve llegadas a nosotros en lejanos ecos, ha puesto de manifiesto la importancia de la fuerza de la razón ante la razón de la fuerza.

La brutalidad de la fuerza es para los ejércitos modernos, algo más que un aliciente porque no piensan que frente a esa fuerza, hay otra superior: la razón; y la razón, tenía que asistir a los pueblos, concebidos prematuramente esclavos, por el militarismo.

En la Edad Media vivió la ley de la fuerza, en nuestros días es solo la fuerza, un auxiliar de la razón necesitada.

Aun viviendo los siglos de César, no bastaría la fuerza y en el mismo Napoleón no fió todo en la fiereza de sus mamelucos porque César y Napoleón, antes que guerreros, eran hombres de talento y antes que sus campañas, razonaron una legislación, para regir sus conquistas.

Federica de Mendizábal y García Lavín

POETAS DE "EL PORVENIR"

CREPÚSCULO

Allá en el horizonte enrojecido, hunde Febo su rostro de oro y flama en loca algarabía entre la grama, vuelve el ave cantando al eterno nido.

Va quedándose el campo adormecido besa del rojo sol la última llama, el alto peñasal y lo reclama, al dejarlo en su purpura tenido.

Mientras en el Oriente va tendiendo su negra soledad la noche umbría la última vibración se va perdiendo.

con la postrera claridad del día, a la aurora la tierra espera en calma, habrá un amanecer para nuestra alma?

Judex.

Debe haber otra Vida

A un Poeta que se acaba de casar.

Después de esta vida triste, de cosas vulgares, conocidas, cotidianas, debe haber para los poetas otra Vida de leyenda, donde todo sea nuevo, donde todo sep ingenuo, donde todo esté en flor.

Una Vida fresca en donde las almas bellas hagan excursiones, en donde los paisajes sean infantiles y blancos, con estrellas y flores.

En donde siempre nos sintamos nuevos y amados ingenuamente por todas las cosas buenas.

En esta vida, mala, vulgar y triste, solo hay una cosa de leyenda, una cosa buena, una cosa que una vez nos arranca del mundo real e imbécil de todos los días.

Es el amor que tenemos y el amor que nos tiene esa florecilla tan buena, tan espiritual, tan de ilusión. Es por ella que todos somos buenos. Ella nos ha dado la Vida.

Por ella sabemos como será la Vida futura de los peregrinos de la Belleza.

Por ella esta vida de invierno, mala, triste, cansada, sin ensueños, sin alegrías de alma, se cambia en una vida septentrional en primavera.

Ella nos llena de espiritualidad.

Yo tenía un amigo poeta (en estos tiempos modernos todos los poetas se casan). Era como un niño loco. Su corazón iba toda la vida de flor en flor humana. Su pobre corazón estaba triste sin ha-

Se publica los lunes y jueves. (En una carta suya: «¡Oh, la alegría de sentir el plomo de una bala en nuestro corazón!»)

Era como un niño loco. Buscaba, quería la Belleza por los caminos del Sur, por los caminos del sol naciente.

Por las modernas ciudades con sus mujercitas muertas para el Amor verdadero. Con aquellas penitas tan sabias de un espiritualismo artificial.

Y la Única, olvidada en un rincón provinciano, siempre triste y siempre en esperanza.

Un día llegó mi amigo poeta. Dejó la vida vulgar de los espirituales artificiales para entrar en la vida del ensueño, por el sendero de los almenares en flor. En el paisaje de los poetas. En el oasis espiritual.

De pronto su alma triste, enviejada y cansada se tornó fragante, fresca, y llena de alegrías.

La mente amorosa que estaba triste de esperar, entró guiada gentilmente por aquel amigo mío en la Vida de Ilusión.

Y como en estas cosas, sale siempre triunfante el corazón...

Vida de Ilusión en que yo vivo con Ella, con la Mía...

Y la que te deseo a ti también, hermano en peregrinación estética, que la mereces...

"Fantasmas de Gloria"

PRENSA ESPAÑOLA

Para el Gobierno

Nuestra adhesión.

Apoyando la petición de las mujeres andaluzas que solicitaron una recompensa para el escritor que la crítica unánime ha considerado como el primer poeta español contemporáneo y el más augusto cantor de la Patria, la prensa española, pide que una de sus obras, la gran epopeya «Fantasmas de Gloria» sea declarada de texto en las escuelas del reino para que como dice el distinguido colega EL PORVENIR CASTELLANO, de Soria, se aprenda a leer verso y un verso en que se cante la brillante historia de la raza Ibérica.

Todos los grandes hombres deben ser recompensados; pero aquellos que consagran su mayor entusiasmo a engrandecer la raza, en su historia biográfica, debe leerse algo más que desgracias y desdén de las altas esteras que pueden y deben, sopena de faltar al Arte y al patriotismo, otorgar el laurel al que triunfa.

Por cortesía a esas mujeres, nobles y generosas; por deber para ejemplo de los hombres; por respeto y veneración a nuestra Patria, se debe conceder al autor de «Fantasmas de Gloria» el honor que para él, piden los pueblos a quienes dedicó esos cantos escritos en versos inmortales (texto de diferentes juicios críticos).

«La Defensa», pues, por el pueblo de Sigüenza y por el ideal de su lema, hace pública su adhesión a tan patriótica idea y pide al Gobierno con los demás pueblos, la recompensa que ganó «el más au-

gusto cantor de España» Federico de Mendizábal y García Lavín.

Qusiéramos pronto, alayar tan noble rasgo y que un Gobierno de los actuales, nos dejase el recuerdo, de proteger la Literatura Nacional; así como el que nos precedió.

El anterior escrito que con gusto publicamos pertenece a nuestro colega de Sigüenza, el valiente semanario «La Defensa».

En iguales ó parecidos términos el Liberal de Jaén, ha solicitado del Gobierno la merecida recompensa para nuestro querido compañero exquisito poeta D. Federico de Mendizábal y García Lavín, y nosotros esperamos que harán agua petición apoyando la de las mujeres andaluzas, toda la Prensa española.

Crónica comercial.

En el mercado de Valladolid las ventas al detalle se hacen al rededor de 106 reales fanega y de este precio hasta 108 cuando se opera por partidas.

Otras plazas cotizan: Palencia, Salamanca, Peñafiel, Nava del Rey y Arevalo, a 102 reales fanega; Aranda de Duero, a 101; Burgos, alaga, a 108, mocho y rojo, a 85 Benavente, a 103; Medina a 102 y 104; Zamora a 106 Peñaranda, a 98 y 99; Villada a 100.

En el mercado de Madrid los precios son varios, pero oscilan alrededor de 61 pesetas los 100 kilos.

Divulgaciones sobre Marruecos a propósito de la cuestión "Tánger."

IV

TRADICIÓN Y CIUDAD MORA

El tronco del árbol genealógico se inicia en los tiempos mitológicos, cuando los dioses helanos tuvieron el mal gusto de acomodarse en estos andurriales. El solar tangerino estuvo realmente unido al nuestro en la infancia del género humano. El hombre asistió quizá al fenómeno geológico de la apertura del Estrecho de Gibraltar. Parece demostrado que un estrecho mucho más amplio, bastante más al sur, pasó siguiendo los valles del Sebú y el Mulaya unidos en Taza. El genio imaginativo de los griegos contaba que fué Hércules, quien de un golpe de maza puso en comunicación los dos mares por el sitio actual, plantando como racio contrafuerte de su obra las dos columnas de Calpe (Yebel Tarik ó Gibraltar) y Abila (Yebel Musa, cercano a Gauta). Por aquellos tiempos andaba el gigante Anteo, hijo de la Tierra quien para el arte del pugil era un baduino, y aspirando a campeón, sin duda, obligaba a luchar con él a cuantos juzgaba con buenos músculos valiéndose de la ayuda que le prestaba su madre la Tierra en contacto con ella. Anteo una vez que vió a Hércules, le retó a forzosa lucha, a pesar de ir provisto ésta de un ga-

En la provincia de Zaragoza sigue también el negocio la tendencia alcista, cotizándose los 100 kilos entre 55 y 57 pesetas.

La plaza de Sevilla mantiene firme su precio de 63 a 64 pesetas los 100 kilos, habiendo dificultades para su adquisición.

El mercado de Barcelona continúa abasteciéndose casi exclusivamente los trigos argentinos que se cotizan en alza, de 62'75 a 63'25 pesetas los 100 kilos.

Durante el pasado Enero se recibieron de la Península e islas Baleares 27,294 toneladas de trigo argentino.

En las plazas extranjeras: Nueva York, cotiza a 133'10 francos los 100 kilos. Buenos Aires, a 103'10; Rosario a 97'79.

La plaza de Valladolid ofrece como precio oficial para las clases selectas el de 70 pesetas los 100 kilos.

En el mercado de Zaragoza las harinas intervenidas se ofrecen a 66 pesetas los 100 kilos, las libres de 72 a 76, según clase y destino.

En la provincia de Madrid hay dificultades para la adquisición de harinas en cuanto a precios cada uno compra como puede, llegando en muchas transacciones a las 78 pesetas los 100 kilos.

José M. de Arévalo.

rrote de los que gastan exalencia, pero el bueno del Dios de la maza que no tenía pelo de tonto pero que tenía noticias de la artimaña de aquél, levantándole en seguida para hurtarle el contacto con su madre, le redujo al estado de obleta, en un abrazo de oso, y enterró sus piltrafas a unos 20 kilómetros de la costa del poniente, donde hoy se conoce por el nombre de «grutas de Hércules», y se casó con su viuda Tanager ó Tinga, que era una fresca, y que fué la fundadora de Tánger. Esa es el origen tradicional, que a veces no es verdadero, de la ciudad de Tánger. Tánger no obstante la influencia europea, es una ciudad marroquí. Es una sultana, que se inclina frente al mar en su ladera del Marsat, y sin dar su última palabra, coquetea con las potencias extranjeras, recibiendo sus mensajes por los hilos telegráficos, cable submarino y líneas de navegación que convergen en su puerto, luciendo las joyas que los extranjeros labran allí al establecerse, y brillando con el oro de sus bancos. Es la más civilizada de las hijas de Impario Xerifiano, es la más bella, pero no puede borrar sus caracteres étnicos.

Presenta, aunque con menos pureza y con más confusión que en las ciudades del interior, las tres divisiones características que componen el casco de las villas marroquíes. Percíbese la muralla que rodea a toda ciudad mora, y se notan la «casba» ó ciudadela, la «medina» ó ciudad propiamente dicha, y el «melah» (lugar salado) ó judería, lugar tan separado en otros sitios, aparece desbordado en Tánger. En la «casba», que está en lo más alto del conglomerado, como avizorante vigía, suele residir el «bacha» ó gobernador, el «cadi» ó juez y otros personajes de autoridad. La «medina» es un trenzado laberíntico de callejuelas estrechas, que estando allí en cuesta, facilitan el extravío al curioso que por ellas se aventura, pues siendo además muy tortuosas dificultan la orientación, por la movilidad del punto de referencia. Yo siempre me perdí en ellas y la séptima vez que estuve en Tánger, ya un poco mohino de amor propio me prometí naufragar en su enredo y volver al hotel, sin hacer preguntas, pero quedé muy mal, porque me embrollé más que en las otras seis. Las casas moras presentan al exterior un aspecto de desolación irritante, guardando toda apetecible decoración para sus interiores, careciendo exteriormente de ventanas por regla general, así que si algún ventanal aparece hacia la calle, puede asegurarse que la casa es de hebreos si no encontramos en ella un definitivo aspecto de edificio europeo. Las puertas suelen ser bajas, y las azoteas son su decidido remate. El interior más abundante es un patio rectangular rodeado de habitaciones largas y estrechas.

Las «zavias» ó santuarios no son raros. Al exterior acuden muchas tapadas, y en el arco de sus alabadas y en el tramado de sus enrejados cuelgan mechones de pelo y otros enredujos, como exvotos.

Las mezquitas marroquíes se diferencian de las orientales en que tienen cuadrado el plano de sus minaretes ó alminares cuyas fachadas se orientan cordialmente teniendo la puerta de la torre central que las corona mirando a oriente hacia Meca. El muecín ó almuéllano invoca su profesión de fé al llamar al rezo á los fieles, lanzando su alocución á los cuatro vientos, cinco veces al día desde la oración del «fchar» ó del amanecer, hasta la del «aacha» ó de la noche. Nasaadu ia ilah ila Al-lah, Moamed rasul Al-lah... Confesemos oh Dios mío que no hay más Dios que Al-lah; Maoma es su profeta.

Carmelo Diez Gessner.

EL MERCADO DE HOY

Tuvo lugar con bastante concurrencia de forasteros.

En la Plaza Mayor se vendió la cebada á 71 reales, los yeros á 72 y 73, guijas á 70 y 71 y el centeno también á 71.

Para el trigo, como de costumbre, no se hace plaza, habiendo sido adquirido por los almacenistas á 98 reales fanega (por talegas).

La docena de huevos se vendió á 2 y 2,25 pesetas y las patatas se cotizaron á 3 pesetas los 11'500 kilogramos.

El tiempo, con tendencia á mejorar.

HUESPEDES
A precio económico y en casa bien situada, se admiten.
En la imprenta de este periódico informarán.

De lunes á jueves.

HECHOS CULMINANTES

La discusión de los presupuestos—Se confirma que é conde de Bugallal está firmemente resuelto á que se aplique la guillotina para acelerar el debate económico que se mantiene en el Congreso, pues, á la altura á que nos encontramos, y dada la extensión que la mayoría de los oradores dan á sus discursos, entiende que es la única manera posible de poder llegar á la aprobación del presupuesto.

Considera el ministro de Hacienda absurdo este sistema de discusión amplia en el salón de sesiones, cuando todos los grupos políticos tienen su representación en la Comisión de Presupuestos, y aunque la medida de que se trata siempre reviste alguna violencia, cree que no habrá necesidad de hacerla realmente efectiva, y que, como ocurrió en otro caso en que se acordó aplicarla, terminará el debate antes del momento indicado para ello.

En los Ministerios.—En el de la Gobernación nos dieron cuenta de un telegrama del Gobernador de Zaragoza manifestando que ha sido solucionada la huelga de los matarifes y de los obreros dependientes de las carnicerías.

El gobernador civil de León notifica que han vuelto al trabajo los obreros de la Industria Leonesa.

En el ministerio de Estado hemos visto confirmadas las noticias que sobre los sucesos de Berlín han publicado todos los periódicos. También se confirma que se han iniciado negociaciones entre el Gobierno anterior y los individuos del Gobierno revolucionario para llegar á una inteligencia de régimen político, por virtud de la cual sea evitado el derramamiento de sangre en una guerra civil que nadie quiere.

La peste bubónica.—En el ministerio de Abastecimientos ha tenido confirmación la noticia sobre existencia de peste bubónica en España.

A bordo del «España», que traía cargamento de trigo procedente de la Argentina, han ocurrido varios casos seguidos de defunción.

El barco tuvo que tocar en Málaga para provisionarse de carbón. La Sanidad le dio ó del combustible con las necesarias medidas de precaución enviándole después al lazareto de Mahón.

El trigo que transporta no podrá ser utilizado por ahora. Esta medida ha producido una gran contrariedad porque la cantidad que transportaba remediaría en parte la situación crítica que atraviesa España en la cuestión del trigo.

Cartagena.—A consecuencia del fortísimo temporal las autoridades de marina han acordado prohibir la salida de barcos.

Han estado de arribada forzosa en el puerto, numerosas embarcaciones.

EXTRANJERO
Después del golpe de Estado.—Las noticias que se reciben de Berlín son á cual más contradictorias. Tan pronto se dice que el Gobierno Bauer ha entrado en negociaciones con el de Kapp como se desmienten estos rumores afirmando que el antiguo Gobierno recibe de todos los lados de Alemania adhesiones de fidelidad y confianza, y de que el Gobierno de Kapp ha recibido un «ultimatum» de los altos funcionarios del Imperio.

Según algunos corresponsales, en ese «ultimatum» de los funcionarios se declara que el nuevo Gobierno lleva al país á la catástrofe y desencadena los elementos espartaquistas que no retrocederán ante ningún procedimiento de desorden y violencia para triunfar.

Otra noticia da cuenta de varios encuentros entre el ejército regular y la multitud. La tropa hizo uso de los fusiles y de las ametralladoras.

Resultaron varios muertos y heridos.

En Francfort, lo mismo que en Leipzig y otras ciudades á consecuencia de la huelga iniciada ocurrieron sangrientos sucesos.

En virtud de los acuerdos de huelga general contra el nuevo gobierno la paralización es absoluta en Kiel, Bremen, Hamburgo, Ratisbona y Munich.

COMUNICADO

Los electricistas.

Sr. Dtor. de EL PORVENIR CASTELLANO
Muy señor nuestro: Rogamos á usted nos dispense el favor de insertar la siguiente respuesta á las manifestaciones que hace la Comisión obrera en su ilustrado bisemanario.

No tomó la «Eléctrica de Soria» la iniciativa de llevar á la Prensa las diferencias que pudiera tener con algunos de sus obreros, fué la Federación obrera quien se anticipó á publicar informes inexactos que no debían dejarse sin contestación adecuada.

El hecho de que presentaran las bases obreras ajenas al gremio de Electricistas, no lo censurábamos, lo señalábamos sin emitir juicio respecto á su procedencia ó improcedencia. Quien pertenece á Juntas agrarias seguramente tendrá las condiciones tributarias que señalan las leyes para darle derechos de elector y de elegible en los cargos con que las colectividades le honran.

Esta empresa no tiene ningún obrero con título que le capacite como técnico. Los individuos que se llaman obreros huelguistas nada tienen de técnicos y tan electricista es el empleado carretero como el que prestaba servicios en el molino de harinas.

No se les niega á nuestros obreros el derecho á trabajar ocho horas, puesto que se ha consentido que algunos de ellos laborasen bastantes menos, aunque percibían el jornal completo.

Es cierto que la «Eléctrica de Soria» sin elevar el precio del fluido, aumentó la remuneración á sus empleados con fecha 17 de Abril último y después les otorgó la gratificación de una paga mensual extraordinaria. Al elevar en un 20 por 100 las tarifas de alumbrado, quiere, en lógica proporción, mejorar los sueldos de sus obreros.

Muchas gracias, señor Director, por facilitarnos el medio de rectificar apasionadas versiones y le saludamos afectuosamente,
La Eléctrica de Soria.

Soria 16 de Marzo de 1919.

Una desgracia.

Huerta, 16.—Mientras dormían en la casa-refugio de este pueblo un matrimonio con sus hijos, uno de los tabiques de la casa se hundió cogiendo debajo á una niña de ocho años.

La infeliz criatura recibió heridas de tal importancia que la causaron la muerte pocas horas después.

Comentando.

Si, no; si, no; si, no; me encuentro con una flor sencilla entre las manos y cada pétalo que arranco lanzo al aire la sílaba correspondiente y mira por donde las hojas de la flor eran pares y me encuentro en que *no sé yo*, si al fin la Diputación ó el Ayuntamiento, ó ambas entidades á la vez, concederán obsequiosidad á D. Antonio Bastos.

Las primeras manifestaciones que escuché fueron las de que las Corporaciones no podían estar á merced de que cualquiera las injurie á insulte y ellas se tengan que defender.

Claro que semejante argumento de la Excm. Diputación provincial me recuerda el enunciado de cierta pregunta de los Diputados en un Certamen, donde poco más ó menos venían á decir ¿no sabiendo nuestra obligación, y desconociendo la Ley provincial, qué debemos hacer?

Claro, quien tuvo el humor de contestar á semejante pregunta los mandó á su casa, en las mejores formas que su educación le enseñaba, pero como los señores Diputados no querían irse, pues declararon desierto el tema.

Algo por el estilo ocurre aquí. La Diputación no pueda ser injuriada, ni faltada, ni insultada. La Diputación, no es nada y como no es nada, no puede como entidad

faltar, pero tiene la Diputación una composición de señores Diputados y á esos es á los que la insinuante manifestación del Sr. Bastos inculpó. No á la Diputación, que refiriéndose á ella pudo considerar que es un organismo inútil—pongo por caso—á quien aludió fué á los Diputados diciendo:

«¿Tenéis la conciencia tranquila?»
La Diputación, no puede ser tratada en presente, para hechos pasados, puesto que la Diputación no estaba presente, sino los Diputados.

Habiéndose dirigido á las Corporaciones—ausentes—habría dicho al interrogante con á saberes: «¿Tendrán esas Corporaciones la conciencia tranquila?»

No queda otro recurso que acudir á la controversia.

El Ayuntamiento, consideramos que no debe buscar á su Abogado Asesor y Secretario Sr. Sánchez-Malo; dentro de la Corporación deben existir hombres competentes de talento despejado y que reconozcan implícitamente la injusticia del ataque inferido á la Corporación. El Sr. Bastos increpó á los Concejales, no al Ayuntamiento, nunca al Secretario de la Corporación, por lo tanto si la representación del Ayuntamiento, el Alcalde, por su calidad de accidental no quiere ocupar un puesto en la tribuna de representación, ante los Jueces y ante todos los actos corresponde al Regidor Síndico del Ayuntamiento. En nuestra opinión, D. Francisco Acabes, daba ocupar la Tribuna del Ateneo para defender al Ayuntamiento y Concejales de los dicerios que les achacó el Sr. Bastos.

Leemos en el «Noticiero de Soria»—querido colega nuestro—que no obstante nuestros comentarios lógicos, no se sucederán así las cosas y que por el Ayuntamiento hablará D. Félix Sánchez-Malo y por la Diputación su presidente don Luis Posada.

Lo quieran ó no, las propias anunciaciones de actos vienen dándonos la razón.

Á la Diputación la defiende su Presidente, á los Diputados los defiende su Presidente. Si en el Ayuntamiento, el Alcalde, dada su accidentalidad, no cree prudente ocupar la tribuna, debe ocuparla un señor Concejal, y nadie más indicado que el Regidor Síndico.

Además, no creemos que por la Diputación deba intervenir el señor Posada. Todos conocemos las dotes de orador del Sr. Posada y su bufete de Abogado se encuentra suficientemente acreditado, como ocurre con el del Sr. San Martín. Pero dentro de la Diputación existen Abogados que empiezan, hombres que necesitan de buenos pleitos para acreditar su talento, su oratoria, su sagacidad y hasta su cariño á la Corporación que pertenecen.

SECCION ESPECIAL

A los Secretarios de Ayuntamiento.

¡DIGNIFIQUÉMONOS!

Nadie duda, nadie desconoce, que nuestra situación actual, la de los Secretarios de Ayuntamiento, es angustiosa y por demás insufrible; pero también lo es cierto, que por una fatalidad que ni se concibe ni se comprende, ni se explica, pasa un día, otro, y otro, y muy lejos de

¿Por qué no ocupar la Tribuna, por la Diputación, el Diputado don Alfonso Velasco?

Argumentamos como si en realidad nos encontráramos con la seguridad de la controversia; mi flor sencilla al sí, no; si, no; si, no; *de el qué sé yo*, es decir, la duda.

Las Corporaciones como cosa impersonal, bien que no concedan beligerancia al Sr. Bastos; pero resulta que así como en toda la disertación del ilustre Concejal de Fuentesoba, todos los aplausos eran de los comprometidos, de los invitados; cuando culpó el aplauso fué unánime y cerrado; as decir, que el pueblo creyó la verdad de la inculpación. Ya tenemos dicho que la inculpación fué personal y directa. ¿Tenéis la conciencia tranquila?

¿Caba que en el terreno individual, ningún Sr. Diputado ó Concejal, puedan negar beligerancia al Sr. Bastos?

Creemos sinceramente y afirmamos *ex-catedra*, con la comprobación de títulos profesionales de intelectualidad, que los cuadros de comparación, como mínimum, reconocen en el Sr. Bastos suficiencia sobre muchos de los componentes de las Corporaciones; as decir, por el lado intelectual no vemos la incapacidad para la beligerancia.

De caballerosidad y valor personal no podemos dudar en quien ostenta el uniforme militar, por esa parte no cabe la no concesión de beligerancia. La sola duda podría traer en esta parte indiscutibles cuestiones personales.

Por otra parte, el cronista, sabe que en muchas ocasiones—no en balda es quien más polémicas sostuvo en la Prensa—la no beligerancia, esconde el miedo á la verdad.

¿Será miedo á la luz, lo que haga que las Corporaciones—que no fueron molestadas—acuerden no conceder beligerancia, tapando así piadosamente, la verdad de que los individuos no cumplieron con su deber?

La Tribuna está abierta.
La verdad debe decirse aunque perjudique.

Yo, que además de *clase directora*—reclamo también las responsabilidades que como tal me pueden caber—soy ciudadano y como tal, votante, di un sufragio para los señores diputados provinciales.

Yo quiero saber si se hicieron acreedores á mi confianza, ó por el contrario han faltado al mandato que con el acta se les dió, de defender los intereses morales y materiales de la provincia.

Que yo y todos los electores lo sepamos es un deber, puesto que ello se puso en duda.

Que ellos justifiquen que sirvieron al mandato, es una obligación.

Señores Diputados: á cumplir la obligación.

M. de Castilla.

Higos de saco, buenos, arroba pesetas, 8,00.
Sardinas arenques, frescas, kilo 1,10. 9

Almorranas
de todas clases, sanguinolentas ó no, internas ó externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la **POMADA ZEHENAS** ANTIHEMORROIDAL. no es simple calmante como otros muchos preparados SINO QUE **CURA VERDAD.**
TUBO, 3 PESETAS.
Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHENAS.
Venta principales farmacias y droguerías.
Depósito en Soria: Dr. Ignacio Carrascosa, farmacia. -j-

Torcuato Martínez.
BAR "IDEAL"
Exquisitos Bocadillos.
Refrescos, Cervezas.
Licores de las marcas más acreditadas.
Teléfono, 108.

consignándoles dotaciones que les pongan á cubierto de las exigencias de la vida moderna, los Secretarios de Ayuntamiento que (sin jactancia) somos el manantial donde brota el caudaloso río de la administración pública, permanecemos en el caos más grande, sin que los Ayuntamientos «se atrevan» á reforzar la consignación de sus sueldos «por no consentirlos» la legislación vigente, ni el Gobierno á fijar su atención en el asunto, sufriendo entre tanto la mar de calamidades, privaciones, y miserias, y sin otra esperanza el día en que por desgaste físico tengamos que abandonar la profesión, que el refugio en un asilo ó mendigar por el arroyo.

Pero si grande es la necesidad económica que padecemos para nuestro sostenimiento material aún es todavía mayor el desfallecimiento moral de que nos vemos asistidos por la falta de independencia, para resolver los nuevos y difíciles problemas que en el gobierno de los pueblos se presentan en la actual época de renovación, donde junto es reconocer, que también en estos aparecen esas tendencias modernas de destrucción, que quieren arrollar los buenos principios de orden existentes, que son la característica de la vida rural.

Y sin embargo de nuestra nada envidiable situación, permanecemos inactivos y ni una voz ni un lamento que la denuncie, se oye, ni nada hacemos por capacitarnos, dando á entender con ello que vivimos en el mejor de los mundos, y precisamente ocurre todo lo contrario, viéndonos á diario asediados por disposiciones del Poder Central que aumentan los ya numerosos servicios, trabajándolo todo gratuitamente y sacrificándonos al capricho de todo el mundo.

Más esta anómala situación, queridos compañeros, durará solamente, hasta que nosotros queramos.

El día en que desechando la apatía é indiferencia que nos domina, constituyamos nuestra Asociación y solicitemos la organización técnica y oficial del Cuerpo, que es lo primero, dignificándonos por medio de una mayor cultura y aspirando á que el Secretario de Ayuntamiento, llene cumplidamente la importantísima misión que se le ha confiado, gozando de la inamovilidad que le es necesaria para conducirse rigidamente, ¡ah! no lo dudeis, ese día contaremos con el apoyo de todos los sectores de la opinión, y no habrá Gobierno que se niegue á concedernos lo que en justicia nos corresponde.

¿Y habremos de ser tan imbéciles que dejemos de aplicar tan sencillo remedio?

Yo, el más humilde de vosotros, conociendo que la evolución que anhelamos, únicamente la conseguiremos sindicándonos, me permito excitar al compañero de Sotillo del Rincón, Sr. Fuentelsaz, para que de acuerdo con nuestro Presidente convoque en el próximo mes de Abril á una reunión en la capital de provincia, para con los que concurren, que aunque sean pocos serán los mejores, reconstituir la Asociación y designar un Comité ejecutivo compuesto de Secretarios rurales que conocedores de nuestras verdaderas necesidades se pongan en contacto con las demás Asociaciones provinciales, y con los representantes en Cortes, y no cesen de gestionar en todas direcciones hasta alcanzar la natural reforma que deje nivelada nuestra clase, con las demás similares, pues

si esto no hacemos, continuaremos, irremisiblemente, siendo los únicos parias de la Sociedad, los que en pleno siglo XX, seguimos, como en tiempos remotos, arrastrando las cadenas de la esclavitud y cerrados los ojos á la vida de la realidad.

¡Compañeros! ¡La evolución se impone.
¡Digámonos!
Francisco Hedo.
Villasayas y marzo de 1920.

Noticias generales.

Nuestro querido amigo el distinguido colaborador de este periódico D. Pedro Chico, nos participa en atento B. L. M. haber sido nombrado, por Real orden de 6 del corriente, Director de la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

Enhorabuena. La conocida corsetera de Sigüenza D.^a Julia A. Santullano participa á su distinguida y numerosa clientela que el día 23 del corriente se hallará en Soria para recibir encargos de corsete, sostenibustos, fajas novedad y espaldillas para señoras y niños.

Recibirá encargos en el Hotel Comercio de 12 á 1 de la mañana y de 4 á 8 de la noche.

Por virtud de las condiciones establecidas en el Real Decreto de Instrucción pública de 30 de Enero último ha sido nombrado profesor auxiliar de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia nuestro querido amigo D. José M.^a Palacio.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Lo que conviene á Soria.—Queda confirmado totalmente cuanto dejamos en el último número sobre la conferencia del Sr. Bastos.

El lunes próximo (antes no puede ser por estar comprometido el Teatro) tendrá lugar otra conferencia de las iniciadas por el A. A. A. á cargo del M. I. Sr. Abad de la Colegiata D. Santiago Gómez Santa Cruz, quien desarrollará el tema cuyo título encabeza la presente noticia.

A decir verdad, son grandes los deseos que se tienen por escuchar esta conferencia.

Traslados.—Han sido trasladados los funcionarios de Hacienda D. José Mosquera y D. Luis Rodríguez. El primero, de Soria á Guadalajara y de Teruel á Soria el segundo.

El Sr. D. José López Arbizu, Fiscal de S. M. en esta provincia se ha posesionado de su elevado cargo. Deseamos al Sr. López Arbizu, grata estancia entre los sorianos.

Del conejo y sus ediles.—Quizá el lunes próximo celebre sesón el municipio de Soria para la aprobación de Presupuestos.

Según nuestras noticias, en esta sesión se discutirá la instancia que firmada por numerosos vecinos piden la supresión de los Consumos. Como la sesión ha de ser interesante, es seguro que asistirá una nutrida representación del pueblo.

Por oposición le ha sido adjudicada la plaza de profesor de Gramática y literatura vacante en el Instituto de Soria, al joven literato D. Gerardo de Diego Mendoza.

La vecina de Aljar de S. n. Es Arraz, D. José Elias de Molina, don

teban Jerónima de Pablo ha sido detenida por *afanar* 36 pesetas á Juan Poza Molinero del mismo pueblo.

Teatro.—Alternando con magnífico programa de cine, en las sesiones de hoy hará su debut la eminente bailarina, estrella, Jark Mary. El viernes y el sábado habrá también funciones de Cine con episodios de «La Prometida del Sol» to mando parte en ellas tan aplaudida artista, que es sin disputa, la predilecta de las señoras.

Cruz Roja de Soria.—El domingo último celebró sesión para constituir la Junta Directiva, su mayor cargos recayeron en los señores siguientes: Presidente, D. Pascual P. Rioja; Vice 1.º, D. Felipe Andrés; id. 2.º, D. Felix Sanchez Malo; id. 3.º, don Mariano Iniguez, id. 4.º, D. Damián García Sierra; Inspector provincial, D. Gustavo Ibarra; Secretario general D. José María Palacio; Contador, D. Juan Sanz Arribas; Tesorero D. Arturo Macarrón; Director de Almacén, D. Mariano Javierre; Abanderado, D. Rafael S. de Robles; Jefe de camilleros, D. Pedro de San Martín; Vocales D. Eusebio Cacho, D. Blas Taracena Aguirre; D. Alfonso García Cacho; D. Lázaro Garcés y D. Patricio Pando; Secretario segundo D. Santiago Mozas.

Comunican de Oacala que á consecuencia de la nieve está cerrado para la circulación de toda clase de carruajes el puerto sito en aquella demarcación.

Para nuestro buen amigo el culto funcionario público, Agente del Cuerpo de Vigilancia D. Esteban Navarro García con destino en Barcelona, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Dolores Manuel Amill hija de unos industriales de aquella Ciudad Condal.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de Mayo. Nuestra más cordial enhorabuena.

En el Museo Namantino han empezado las obras de construcción de casa-vivienda para el conserje bajo la dirección del conocido con tratista D. Guillermo Banito.

Consejo de Fomento.—Con la presidencia del Sr. Gobernador civil se reunieron, el domingo último, los vocales natos y los electivos nombrados por el comercio, la industria, la agricultura, la ganadería y la propiedad urbana para constituir el Consejo provincial de Fomento á fin de cumplimentar las disposiciones señaladas por la Real orden de 13 de Febrero último.

Se procedió á designar, entre los vocales electivos, el que había de ser propuesto al Sr. Ministro de Fomento para que fuese nombrado Presidente Comisario Regio del Consejo provincial, y se proclamó, por unanimidad, á D. Felipe las Heras del Campo.

En igual forma se hicieron los nombramientos de Vicepresidente, cuyo cargo desempeñará D. Román Carnicero, y de Secretario, á favor de D. Lucio Higes.

Resultaron elegidos vocales del Consejo Superior de Fomento, en calidad de propietarios, los señores siguientes: D. Aurelio González de Gregorio, D. Juan Manuel Torroba, D. Román Herrero de la Orden, D. Elias Montoya, D. Miguel Fluitters, D. Rafael Madrazo, D. Fernando Silvela, D. Antonio Guerrero, D. Félix Gordón, D. Santos

José María de Soros, D. José M. Orozco, D. Inocencio Jiménez, don José M. Cortés, D. Julio Pimentel, y D. José Medrano.

Vocales: D. Leoncio G. de Gregorio, D. Pedro Belgado, D. Jesús Isturiz, D. Ramiro Alonso, D. Guillermo Herrero, D. Hermenegildo García Verde, D. José Oveins, don Indalecio Abril, D. Juan de Castro, D. Tiburcio Alarcón, D. Alfonso Sanra, D. Jacobo Varela, D. José M. Aristizabal, Sr. Conde de la Cortina, D. Carlos M. Alvarez, D. Mateo Pujol, D. José M. Busonet y el señor Marqués de Casa Pacheco.

Por telégrafo dió cuenta el señor Gobernador Civil al Ministro de Fomento de los anteriores acuerdos.

De Administración.—Rogamos á cuantos señores suscriptores á este periódico tengan en descubierto u á más anualidades se sirvan hacerlas efectivas á la mayor brevedad para que no sufra interrupción alguna el envío de nuestro bisemanario.

La Oriental.—Coloniales de Pedro Lorente. Por fin de temporada, ofrezco:

Ultima hora.

Conferencia telegráfica de nuestro corresponsal en la Corte. MADRID, 18, (6 t.)

Crisis.—susolución
La «Gaceta» publica los decretos admitiendo la dimisión del Ministro de Marina y del nombramiento para el desempeño de este Ministerio al Presidente del Gobierno Sr. Allendesalazar.

De política
Los presupuestos siguen saliendo de una manera milagrosa. El Congreso despachó el del ministerio de Justicia. El Senado acordó habilitar el sábado y lunes para celebrar sesión con el fin de activar la aprobación de los presupuestos.

Esta tarde será explanada la crisis en las Cámaras legislativas. Tomando posesión del Ministerio el Sr. Allendesalazar seguidamente que la crisis haya sido explicada y discutida.

Conferencia
Han conferenciado extensamente el ministro dimisionario de Marina, general Flórez, y el señor Allendesalazar.

De Alemania
Bombardeo de Kiel
Las noticias que llegan de los revueltas con motivo de la militarada, asaltando el poder en Alemania son contradictorias y muy confusas.

Despedida
El Vizconde de Eza visitó al presidente del Consejo de ministros para despedirse de él. El señor Marichalar parte para Londres para asistir á las deliberaciones de la Conferencia del Tratado.

Comunicados de Londres participan que el crucero de guerra Canciller Kapp, bombardeó Kiel, siendo mayor de 500 el número de muertos y pasando de un par de millares el número de heridos recogidos. Los daños materiales son de gran consideración.

Está viviendo
RITUAL... las consecuencias de la acción del estómago, hígado é intestinos se curan radicalmente con las **PILBORAS ZEHENAS** puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exigé cambiar de alimentos. Caja pequeña, 1 real; grande, 1 peseta.
Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada ZEHENAS.
Venta: principales Farmacias y Droguerías.
Depósito en Soria: Dr. Ignacio Carrascosa, Farmacia. -l-

El Arsenal fué asaltado por los revoltosos. **Viaje del Rey**
A las diez de la mañana pasó por San Sebastián, continuando su viaje á Biarritz, para desde allí pasar á Burdeos, S. M. don Alfonso XIII.

Las pescaderías
DE **F. REGLERO**
ofrecen siempre á su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y que se pesa con mucha exactitud. Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras á estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiere se ha recibido en el día.
Canalejas, 78.
Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

Los ferroviarios
¿Huelga general?
La Comisión de ferroviarios ha entregado á las Compañías sus pretensiones para aumentos de sueldos, amenazando con la huelga general para el lunes, caso de no acceder á sus demandas.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las principales facultades del mundo por que tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, destruyendo las molestias del estómago.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sucursales: Huesca - Soria - Teruel.

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Ejea de los Caballeros-Jaca-Tarazona de Aragón-Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras. Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuento de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de mercaderías. Caja de Ahorros

Pedid en todos los establecimientos

ANIS DE LA ASTURIANA

No tiene rival.

Señores Impresores

Candido D. Aparicio

Sobriano sucesor de Aparicio

Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y de

mas piedras.

Especialidad en lápidas, panteones,

mausoleos; y sarcófagos.

Se reciben encargos en Soria, pelu-

quería de Vicente Alcázar, Soportales

del Collado.

Si desean que los rodillos de sus ma-

quinas se conserven en buen estado,

antes tienen que fundirlos con buena

pasta. Es una garantía saber que casi

todas las máquinas de los diarios, mas

drileños tienen sus rodillos fundido-

con pasta blanca ó color corriente, de

esta casa.

Para pedirlos Abdón Pérez, Puerte

Carrada, 4. 2.º M. D.

PEDID EN TODAS PARTES

ANIS INTERDIAL

FABRICANTE: MIGUEL SERRA LERIDA

Banco Hispano Americano.

Capital: cien millones de pesetas.

CASA CENTRAL, MADRID

Sucursales y Agencias:

Alc. Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Malaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Realiz dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobro y descuento de cupones y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre créditos sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Consulta extraordinaria en SORIA

por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Abril.

JERÓNIMO FARRE GAMELL

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES** se curan ó se corrigen, según sea la afección con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES

de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes subletorios, imitan los movimientos del pie natural, **CON PATENTE DE INVENCIÓN** en las principales naciones del mundo.

CONSULTA PERSONAL por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina.

EN SORIA, HOTEL COMERCIO los días 13 y 14 de Abril.

EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mená, 23, 1.º

LA ORIENTAL

Almacén de coloniales.

Fábrica de jabón y Leja líquida



chocolates superiores; Vinos y licores; quesos, thes, cafes, embutidos; legumbres, venta por mayor y menor. Artículos finos para el tocador. Pinturas.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS

Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes, facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísimas contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por resaca que sea, dando excelentes resultados si que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.

Si no queréis sufrir tos y espectorar, tomad Pastillas J. Miró. PRECIO: Una peseta caja.—Éxjanse en todas las farmacias y droguerías de España

TARIFA DE PUBLICIDAD

en este periódico. Esquemas mortuorios: 1.ª plana (completa); 200,00 ptas. Media ídem..... 100,00 A tres columnas..... 10,50 A dos ídem..... 7,50 A una ídem..... 5,00

Anuncios en primera plana:

En cuarta plana Precios especiales:

De una a cuatro líneas, 1,50 ptas.

Línea cuerpo 8 0'15 pesetas.

Ídem ídem 10 0'20

Ídem ídem 12 0,25

En segunda ó tercera:

De una a cuatro líneas una peseta.

Línea cuerpo 8 0'10 pesetas.

Ídem ídem 10 0'15

Ídem ídem 12 0'20

Para comunicados y remitidos rigen en este periódico los precios siguientes: línea del cuerpo 12; 0'60 pesetas; Id. del 10; 0'40; Id. del 8; 0,30.—En los comunicados ó remitidos de ley por cada línea que exceda del espacio correspondiente al duplo de los precios anteriores.

CHOCOLATES SAN SATURIO

SON LOS MEJORES

Pedro Llorente, Estudios, 2 y 4. Teléfono, 54 SORIA

Miranda, sastre. VALLADOLID

Últimas novedades en géneros del reino y extranjero.—Visita Soria y los pueblos importantes de esta provincia, diferentes veces al año. Dirección: Duque de la Victoria 23, Valladolid. Representante en Soria, EDUARDO G. C. BALENILLA Canalejas, 9.

Clinica-médico quirúrgica operatoria

Licd. Manuel Hernando de la Cruz

externo del hospital de Madrid; con pensión honorífica en su carrera; miembro titular de varios Congresos.—Especialidad en cirugía general y operaciones. Ginecología y partos Distócicos. Médico oculista.

UCERO (Soria).

Todos los sábados en el Burgo de Osma. Consultas de protección a la infancia gratuita en afecciones de boca, garganta, nariz y oídos y para pobres.

Las pescaderías DE F. REGLERO

ofrecen siempre a su distinguida clientela la garantía de que todo el género es de excelente calidad, y de que se pesa con mucha exactitud. Una de las ventajas que obtiene el público favoreciendo con sus compras a estas tiendas es la de que todo el género procede de los mejores puertos del Cantábrico y que lo que adquiere se ha recibido en el día. Canalejas, 78; Plaza de Abastos, cajón n.º 11.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS